



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004424-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a centros educativos de la provincia de Burgos en que se realizó en los años 2016, 2017, 2018 y 2019 la correspondiente Inspección Técnica de Edificios (ITE) y sus resultados.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004411 a PE/004486.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre ITE realizadas en los centros educativos de la provincia de Burgos.

- **¿En cuántos centros educativos de la provincia de Burgos se realizó en los años 2016, 2017, 2018 y 2019 la correspondiente Inspección Técnica de Edificios (ITE)?**
- **¿Cuántas de las ITE realizadas fueron desfavorables en los años mencionados, especificando el municipio, el centro educativo y los defectos por los cuáles no fueron favorables?**
- **De los edificios cuya ITE fue desfavorable en los años mencionados, ¿en cuántos se han realizado las actuaciones necesarias para subsanar los problemas (refiriendo el municipio y el centro en el año correspondiente) especificando en cada caso si fue la administración autonómica, la provincial o la local la que financió dichas actuaciones?**
- **En este momento, ¿queda alguna actuación pendiente en algún centro educativo que haya tenido una ITE desfavorable y tenga que ser subsanado? Si es así, ¿cuáles son dichos centros, ¿cuándo están previstas las actuaciones y cuánta financiación se va a establecer?**

En Valladolid, a 28 de agosto de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN